

## Industria 4.0

### Sistema de gestión para la digitalización

### Criterios para la evaluación de requisitos

Esta especificación ha sido elaborada por el Grupo Específico de Carácter Temporal GET 24 *Procesos de transformación para la industria 4.0*, cuya secretaría desempeña UNE.

## **EXTRACTO DEL DOCUMENTO 0061**

## Especificación UNE 0061

### Industria 4.0 Sistema de gestión para la digitalización Criterios para la evaluación de requisitos

*Industry 4.0. Management system for digitization. Requirements assessment.*

*Industrie 4.0. Système de gestion pour la numérisation. Évaluation des exigences.*

Los organismos públicos, asociaciones y empresas que forman parte del Grupo Específico de Carácter Temporal GET 24 y que han participado en la elaboración de esta especificación son:

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- AMETIC – Asociación multisectorial de empresas de la electrónica, las tecnologías de la información y la comunicación, de las telecomunicaciones y de los contenidos digitales
- ANFALUM – Asociación Española de Fabricantes de Iluminación
- CEPCO – Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción
- FIAB – Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas
- OFICEMEN – Agrupación de fabricantes de cemento de España
- SERNAUTO – Asociación Española de Proveedores de Automoción
- AENOR
- Contazara
- Indra
- Logitek
- Telefónica

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos elementos de este documento puedan ser objeto de derechos de patente. UNE no es responsable de la identificación de dichos derechos de patente.



Junto con el texto se facilita como archivo adjunto un fichero Excel correspondiente a la tabla de evaluación de requisitos.

## **EXTRACTO DEL DOCUMENTO 0061**

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

### Asociación Española de Normalización

Génova, 6  
28004 MADRID-España  
Tel.: 915 294 900  
info@une.org  
www.une.org  
Depósito legal: M 10023:2019

© UNE 2019

Publicado por AENOR INTERNACIONAL S.A.U. bajo licencia de la Asociación Española de Normalización.  
Reproducción prohibida

# Índice

<b>1</b>	<b>Objeto y campo de aplicación.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>Normas para consulta.....</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Criterios de evaluación de la conformidad.....</b>	<b>4</b>
<b>3.1</b>	<b>Ciclo de mejora continua.....</b>	<b>4</b>
<b>3.2</b>	<b>Criterios de evaluación de los requisitos de la especificación UNE 0060:2018.....</b>	<b>5</b>
<b>3.3</b>	<b>Criterios mínimos de requisitos a cumplir a lo largo del ciclo de mejora continua.....</b>	<b>18</b>
<b>3.3.1</b>	<b>Requisitos obligatorios.....</b>	<b>18</b>
<b>3.3.2</b>	<b>Requisitos valorables.....</b>	<b>18</b>
<b>4</b>	<b>Bibliografía.....</b>	<b>19</b>

## 1 Objeto y campo de aplicación

Esta Especificación UNE establece el procedimiento de evaluación de la conformidad con los requisitos de la Especificación UNE 0060:2018 Industria 4.0. Sistema de gestión para la digitalización. Requisitos.

Concretamente:

- define la duración del ciclo de mejora continua;
- establece los criterios detallados para evaluar el cumplimiento de los requisitos definidos en la Especificación UNE 0060:2018;
- establece los criterios mínimos de cumplimiento de requisitos para conseguir la consideración de Industria Digital.

## 2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

Especificación UNE 0060:2018, *Industria 4.0. Sistema de gestión para la digitalización. Requisitos.*